

XI MASTER EN DIPLOMACIA Y RELACIONES INTERNACIONALES

Nacionalidad, extranjería y ciudadanía europea

Prof. Dra. Elena Pérez Martín

INTRODUCCIÓN

Lección 1ª Nacionalidad, extranjería y ciudadanía europea

1. Introducción. 2. El marco general de análisis: A) La Unión Europea y la libertad de circulación; B) La Ciudadanía Europea; C) El acceso y establecimiento en el territorio de la Unión de ciudadanos de terceros países. 3. El marco concreto: la aplicación del sistema desde la perspectiva española: A) La nacionalidad española; B) La regulación de los derechos y libertades de los extranjeros en España. 4. La relación entre la nacionalidad, la extranjería y la ciudadanía europea.

PRIMERA PARTE: LA NACIONALIDAD

Lección 2ª La nacionalidad española

1. Concepto: A) Concepto de nacionalidad: La nacionalidad española; B) La ciudadanía de la Unión Europea. 2. Limitaciones de Derecho internacional público: A) Límites a la competencia exclusiva del Estado; B) Derecho convencional de la nacionalidad. 3. Las dimensiones de la nacionalidad en el ordenamiento jurídico español: A) Naturaleza jurídica de la nacionalidad; B) Manifestaciones del interés público; C) La nacionalidad como derecho fundamental: constitucionalización y defensa judicial. 4. Apatridia: Situación del apátrida.

Lección 3ª Atribución de la nacionalidad española

1. Criterios generales de atribución de la nacionalidad.- 2. La atribución de la nacionalidad española por filiación: a) La filiación por naturaleza; b) La filiación adoptiva.- 3. La atribución por nacimiento en el territorio del Estado: a) Delimitación de supuestos; b) La integración de la segunda generación de extranjeros nacidos en España; c) Otros supuestos de atribución de la nacionalidad: eliminación de las situaciones de apatridia; d) La determinación ulterior del auténtico lugar nacimiento o de la verdadera filiación.

Lección 4ª Adquisición de la nacionalidad española

1. Adquisición de la nacionalidad española por opción: Delimitación de supuestos y requisitos comunes. 2. Adquisición de la nacionalidad española por Carta de naturaleza: A) Las “circunstancias excepcionales” del art. 21.1 del Cc; B) Requisitos y concesión. El acceso a la Nacionalidad española por los sefardíes con especial vinculación con España. 3. Adquisición de la nacionalidad por residencia: A) Régimen general; B) Regímenes especiales; C) Residencia legal en España. 4. La adquisición de la nacionalidad por posesión de estado o por uso continuado y disfrute de la nacionalidad española: destinatarios y requisitos. 5. Régimen jurídico de la adquisición.

Lección 5ª Pérdida y recuperación de la nacionalidad española y la doble nacionalidad

1. Introducción. 2. Pérdida de la nacionalidad española: A) El art. 11.2 de la CE; B) Pérdida voluntaria: por adquisición voluntaria de una nacionalidad extranjera, por uso exclusivo de la nacionalidad extranjera, pérdida por renuncia; C) La pérdida como sanción. 3. Recuperación de la nacionalidad española: A) Regulación y destinatarios; B) Régimen general en supuestos de pérdida voluntaria; C) Regímenes especiales en supuestos de pérdida involuntaria. 4. Las situaciones de doble nacionalidad: A) Aspectos generales; B) La doble nacionalidad como sistema: el art. 11.3 CE y su desarrollo legal. 5. La doble nacionalidad reconocida unilateralmente por el Ordenamiento jurídico español. 6. Las situaciones de doble nacionalidad convencional

SEGUNDA PARTE: LA CIUDADANÍA EUROPEA

Lección 6ª La ciudadanía europea

1. Introducción. 2. La ciudadanía europea: A) Contenido; B) La determinación de la condición de ciudadano europeo; C) La doble nacionalidad y los mecanismos de resolución. 3. El estatuto político del ciudadano de la Unión europea: A. El derecho de petición al Parlamento Europeo; B) El Recurso al Defensor del Pueblo; C) El derecho de sufragio activo y pasivo en determinadas elecciones; 5) La protección diplomática y consular.

Lección 7ª El estatuto jurídico del ciudadano europeo

1. El ciudadano europeo, la libertad de circulación y establecimiento dentro del ámbito territorial de la Unión: A) Contenido; B) Normativa comunitaria y desarrollo jurisprudencial; 2. La libre circulación de trabajadores: A) Los titulares de la libertad de circulación; B) El contenido de la libertad de circulación. 3. Libertad de establecimiento y libre prestación de servicios: A) Delimitación de ambas libertades; B) El contenido de la libertad de establecimiento y la libre prestación de servicios. 4. Límites objetivos a la libre circulación; A) Los empleos en la Administración Pública; B) Los empleos que participan del poder público. 5. Límites subjetivos: Eliminación de los obstáculos de entrada, permanencia y salida: A) Alcance del principio; B) Excepciones basadas en razones de orden público, seguridad y salud públicas.

Lección 8ª El estatuto del extranjero comunitario en España

1. Régimen de entrada y permanencia en España de nacionales de Estados miembros de la UE: A) Delimitación; B) Ámbito de aplicación. 2. Trabajadores pertenecientes a Estados miembros de la Unión Europea: A) Régimen general; B) Acceso a empleos públicos. 3. Ejercicio de profesiones liberales por nacionales de Estados miembros de la UE: A) Normativa comunitaria y normativa española de adaptación; B) Normativa comunitaria específica y normativa española de adaptación.

TERCERA PARTE: LA EXTRANJERÍA

Lección 9ª El estatuto constitucional de los extranjeros en España

1. Derechos y deberes de los extranjeros en España: consideraciones generales. 2. Derechos reconocidos a los extranjeros en nuestro Ordenamiento jurídico: ámbito del art. 13.1 de la CE y doctrina del TC. 4. La Ley Orgánica de extranjería: A) Derecho a la libertad de circulación por el territorio español y a elegir libremente el lugar de residencia; B) Derechos de reunión, manifestación y huelga. C) Derecho a la educación, a la libertad de enseñanza y a la creación y dirección de centros docentes; D) Derecho de sufragio y derecho a desempeñar cargos públicos. E) La reagrupación familiar. 5. La protección judicial: el recurso de amparo.

Lección 10ª El régimen de entrada, permanencia, y salida de los extranjeros

1. Incidencia del TUE en las políticas de asilo, acceso e inmigración. 2. Entrada de los extranjeros en España: A) Consideraciones generales; B) Requisitos de entrada C) Causas por las que puede prohibirse el acceso al territorio español; D) La documentación requerida; E) El acceso al territorio nacional. 3. Las situaciones de permanencia: A) Estancia inicial; B) Prórroga de estancia; C) Permisos de residencia; D) Regímenes especiales. 4. Salidas del territorio español: A) Salida voluntaria; B) Salida obligatoria; C) Devolución; D) Expulsión. 4. El trabajo en España: A) Clasificación de las autorizaciones; B) Solicitud, requisitos y documentación; C) Concesión y renovación; D) Prórrogas y renovaciones; E) Regímenes especiales. 5. Limitaciones relativas a puestos de trabajo: preferencias y empleos reservados a los nacionales. 6. Condiciones de trabajo y vida: A) Reunificación familiar; B) Permanencia en España tras el cese de la actividad laboral. 7. Control de la inmigración extranjera y vías de impugnación contra la actividad sancionatoria de la Administración: A) Sanciones en los supuestos de inmigración ilegal; B) Regularización de las situaciones ilegales